

COMSA S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Estados financieros al 31 de diciembre
de 2019 junto con el informe de los
auditores independientes.

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

Al Apoderado General de COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la Opinión Calificada”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales de la situación financiera de COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión Calificada

1. Tal como se explica con más detalle en la Nota 7, los estados financieros adjuntos incluyen el registro contable bajo el método de participación de las inversiones que la Sucursal y transacciones que mantiene en los Consorcios Comsa Ripconciv, El Cañar, Gualaceo - Limon, Comsa Yantzaza, Comsa RM. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros de los Consorcios no han sido auditados. En razón de esta circunstancia, no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos, si los hubiere, que podrían derivarse de la referida situación.
2. Debido a que no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de los saldos pendientes de cobro con Sinohydro por US\$ 111 mil, y los anticipos entregados a los proveedores Hidrobo Estrada por US\$ 822 mil y al no poder realizar otros procedimientos de auditoria hasta la fecha de emisión de este informe que soporten los valores mencionados en la nota 5, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos al 31 de diciembre del 2019.
3. Debido a que no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de los saldos pendientes de cobro a INSTALACIONES YANTZAZA por US\$ 700 mil, y anticipos entregados por US\$ 764 mil; a CONSORCIO GUALACEO LIMON por US\$ 155 mil, a CONSORCIO CAÑAR por US\$ 135 mil y Cuentas por pagar a COMSA CHILE por US\$ 172 mil, y al no poder realizar otros procedimientos de auditoria hasta la fecha de emisión de este informe que soporten los valores mencionados en la nota 10, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos al 31 de diciembre del 2019.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

4. Debido a que no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de los saldos pendientes de pago con Ramiro Jimenez por US\$ 87 mil, Rene Rodriguez por US\$ 145 mil y al no poder realizar otros procedimientos de auditoría hasta la fecha de emisión de este informe con tales proveedores que soporten los valores mencionados en la nota 8, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos al 31 de diciembre del 2019.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Asuntos de énfasis

Pandemia del covid-19.- Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se revela en la Nota 16, en el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el

mercado, incremente su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

Estados financieros consolidados.- Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en las Notas 2 y 4, la Compañía mantiene inversiones en negocios conjuntos; sin embargo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ha optado por no emitir estados financieros consolidados, ya que Comsa S.A.U. (controladora de Comsa S.A. Sociedad Unipersonal) emite estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Pandemia COVID

Sin calificar nuestra opinión, informamos en el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementa su déficit fiscal, afronta un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para períodos posteriores.

Por: 
Víctor Sánchez
Auditor Externo
No. SCVS-RNAE-1159

Quito, Ecuador 24 de junio de 2020

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	47.646	324.603
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(305.468)	275.899
Pagos a y por cuenta de los empleados	(75.690)	(48.744)
Impuestos a las ganancias pagados	-	1.286
Otros cobros (pagos) por actividades de operación	572.960	67.483
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	239.448	620.526
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto (pagado) recibido por participaciones en negocios conjun	-	(2.200.000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	-	(2.200.000)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	1.700.000
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de accionistas o socios	(602.737)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	(602.737)	1.700.000
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(363.289)	120.526
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	526.547	163.258
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	163.258	283.784

CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR

Resultado integral total del año	(392.819)	(89.666)
---	------------------	-----------------

Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo

Deterioro de propiedades, planta y equipos	-	158.310
Variación de Metodo de patricipación	57694,84	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2.021	-
Amortización de activos intangibles	-	2.699
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	(26.264)
Provisiones	(17.660)	

Cambios en activos y pasivos operativos:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	47.530	(12.249)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	29.970
(Incremento) disminución en otros activos	572.960	3.121
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	29.797	559.326
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	(2.587)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(60.076)	4.519
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	(6.653)

Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	239.448	620.526
---	----------------	----------------


Paul Barba
Representante Legal


Cesar Cutiupala
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

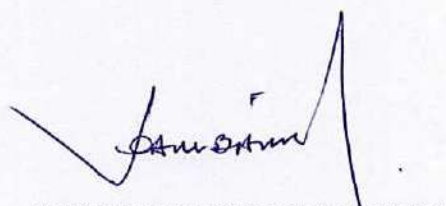
	Notas	Resultados acumulados				Total patrimonio neto
		Capital social	Aportes para futura capitalización	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	
Saldo inicial al 01 de enero		301	302	30601	30701	
		(2.000)	-	4.395.321	6.073	4.399.395
Aumento (disminución) de capital social		-	(3.269.997)	-	-	(3.269.997)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas		-	-	6.073	(6.073)	-
Resultado integral total del año		-	-	-	392.819	392.819
Saldo a diciembre 31, 2018		(2.000)	(3.269.997)	4.401.395	392.819	1.522.216
Aumento (disminución) de capital social		-	(1.700.000)	-	-	(1.700.000)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas		-	4.861.391	(4.468.573)	(392.819)	-
Resultado integral total del año		-	-	-	89.666	89.666
Saldo a diciembre 31, 2019		(2.000)	(108.606)	(67.178)	89.666	(88.118)


 Paul Barba
 Representante Legal


 Cesar Cutiupala
 Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos_por_préstación_de_servicios		-	(336.852)
Costos_de_ventas	(15)	42.374	84.465
Ganancia bruta		42.374	(252.387)
Otros_ingresos		(116)	-
Gastos_de_administración	(15)	289.390	377.385
Ingresos_por_rendimientos_financieros		-	(75.472)
Gastos_financieros		2.117	11.054
Participación_a_trabajadores		-	-
Otros_gastos		59.054	29.085
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		392.819	89.666
Gasto_por_impuesto_a_las_ganancias_corriente	(10)	-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		392.819	89.666



Paul Barba
Representante Legal



Cesar Cutiupala
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo_y_equivalentes_de_efectivo	(4)	163.258	283.784
Inversiones_corrientes	(5)	-	2.200.000
Cuentas_por_cobrar_clientes_y_otras_cuentas_por_cobrar_no_relacionados	(6)	262.857	113.245
Cuentas_por_cobrar_clientes_y_otras_cuentas_por_cobrar_relacionados	(11)	1.751.950	1.755.500
Activos_por_impuestos_corrientes	(10)	169.394	166.273
Inversión_en_negocios_conjuntos	(8)	(381.648)	(355.383)
Gastos_pagados_por_antecipado	(7)	941.749	911.780
Total activos corrientes		2.907.561	5.075.199
Activos no corrientes			
Propiedades_planta_y_equipos		7.596	4.897
Activos_por_impuestos_diferidos		388	388
Total activos no corrientes		12.764	10.064
Total activos		2.920.324	5.085.263
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas_por_pagar_proveedores_y_otras_cuentas_por_pagar_no_relacionadas		(288.491)	(295.823)
Cuentas_por_pagar_proveedores_y_otras_cuentas_por_pagar_relacionados	(11)	(2.830.225)	(3.379.631)
Pasivos_por_impuestos_corrientes	(10)	(1.045)	(2.272)
Pasivos_corrientes_por_beneficios_a_los_empleados		(6.049)	(10.567)
Provisiones	(12)	(1.317.097)	(1.299.929)
Total pasivos corrientes		(4.442.907)	(4.988.223)
Pasivo no corriente			
Pasivos_no_corrientes_por_beneficios_a_los_empleados		(1.515)	(1.515)
Otros_pasivos_no_corrientes		1.882	(7.407)
Total pasivo no corriente		367	(8.922)
Total pasivos		(4.442.540)	(4.997.145)
Patrimonio:			
Capital	(14)	(3.271.997)	(110.606)
Resultados_acumulados	(14)	4.794.214	22.488
Total patrimonio neto		1.522.216	(88.118)
Total patrimonio neto y pasivos		(2.920.324)	(5.085.263)


Paul Barba
Representante Legal


Cesar Cutiupala
Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, es una Sucursal de COMSA S.A.U. de España, se constituyó por protocolizaciones efectuadas el 7 de octubre y 25 de noviembre del 2010; y escritura otorga el 7 de diciembre del 2010, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q. 10.5372 del 9 diciembre del 2010 y se ha inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre del 2010.

El domicilio de la Sucursal está en el Ecuador Distrito Metropolitano de Quito ubicado en el cantón Pichincha, provincia de Quito.

Su actividad principal es la ejecución de obras públicas y privadas de cualquier clase, tanto civiles o cualquier otro tipo, especialmente infraestructuras, nivelaciones de terrenos, desmontes, tendidos de líneas eléctricas entre otras.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Inversiones en negocios conjuntos - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Conforme al método de participación, los negocios conjuntos se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, y es ajustada posteriormente para reconocer la parte de la ganancia o pérdida y otros resultados integrales del negocio conjunto. Las pérdidas de un negocio conjunto en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Bases de preparación –

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.4 Estados financieros individuales-

Conforme se menciona en la Nota 4 la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias y de acuerdo con el párrafo 4 (a) de la Norma Internacional de Información Financiera 10 "Estados financieros consolidados" la Compañía ha optado por no presentar estados financieros consolidados, ya que COMSA España (controladora de COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL) emite estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Por otro lado, cumple con los criterios contemplados en la NIIF 10, párrafo 4, como sigue:

- i. es una subsidiaria poseída totalmente por COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL y la compañía matriz ha sido informada que no presentará estados financieros consolidados y no hay ninguna objeción al respecto por parte de la compañía accionista.
- ii. la Compañía no tiene instrumentos de deuda o de capital que estén negociándose en el mercado de valores local o del exterior y no tiene la intención de entrar al Mercado de Valores.
- iii. No registra, ni tiene la intención de registrar sus estados financieros en el Mercado de Valores, o a otros organismos de regulación, para emitir instrumentos en el mercado público; y,
- iv. su última compañía accionista, produce estados financieros consolidados que son de uso público y cumplen con NIIFs.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si se generan.

2.6 Propiedades y equipos –

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento



- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria e instalaciones técnicas	10
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

- 2.7 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

- 2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- 2.10 Contratos onerosos** - Si la Sucursal tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sucursal.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

- **Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. En la *Prestación de servicios* se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera
- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.13 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.17 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Sucursal - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera:

2.19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.20 Pasivos por contratos de garantía financiera - Se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.



2.21 Baja de un pasivo financiero – La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2

3.4 El control sobre los Consorcios en los que la Sucursal Participa - En la Nota 8 se describe las participaciones que mantiene la Sucursal sobre los Consorcios en los que participa.

Los directores de la Sucursal evaluaron si tiene control sobre los intereses en los Consorcios y determinaron que tiene la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes. Al formular su juicio, los directores consideraron los acuerdos y el tamaño relativo de las participaciones y dispersión de propiedad de los demás socios. Después de la evaluación, los directores dieron la conclusión de que la Sucursal tiene un interés de voto suficientemente dominante para dirigir las actividades relevantes de los Consorcios, por tanto, la Sucursal tiene control sobre ellos.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas	1,000	1,000
Banco Pichincha C.A.	282.784	162.258
Banco Internacional	—	—
Total	<u>283.784</u>	<u>163.258</u>

5 INVERSIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta inversiones corrientes esta compuesta por inversiones a plazo fijo medidas al costo aportizado por un monto de capital de US\$ 2'200,000 a una tasa de rendimiento del 5% a un plazo renovable de 30 días.

6 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta clientes se compone por la suma de US\$ 113 mil y US\$ 262 mil respectivamente, el saldo al 2019 corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Sinohydro.

7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta clientes se compone por la suma de 911.779 y 941.749 respectivamente, el saldo al 2019 corresponden principalmente a anticipos entregados al proveedor Hidrobo Estrada por 822 mil.

8 INVERSIÓN EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal mantiene una participación en los siguientes consorcios:

Compañías	Porcentaje de participación		Saldo en libros		Resultado	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones en Consorcio:</u>						
El Cañar (1)	49%	49%	(202,703)	(200.979)	(3,520)	(2.157)
Comsa – RM (2)	50%	50%	32,216	34.002	(1,579)	(21.036)
Gualaceo – Limón (3)	49%	49%	(446,951)	(437.915)	(18,441)	(33.719)
Conciesa (4)	70%	70%	(6,670)	(84.810)	(6,222)	(43.561)

(624.108) (689.702) (29.762) (100.473)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros de las Compañías subsidiarias se detallan a continuación:

	Consortios no Auditados			
	El Cañar	Comsa – RM	Gualaceo – Limón	Conciesa
2019				
Activo	136.701	922.338	5.243.990	729.620
Pasivo	(550.381)	(895.135)	(6.156.136)	(857.000)
Patrimonio	(413.680)	(27.203)	912.146	127.380
Ingresos				
Costos y Gastos	(3.520)	(1.579)	(18.441)	(6.222)
Utilidad Neta	(3.520)	(1.579)	(18.441)	(6.222)
2018				
Activo	136.701	953.623	5.258.133	735.842
Pasivo	(546.861)	(885.619)	(6.151.838)	(857.000)
Patrimonio	(410.160)	68.004	(893.705)	(121.158)
Ingresos				
Costos y Gastos	(4.402)	(42.072)	(68.815)	(62.230)
Utilidad Neta	(4.402)	(42.072)	(68.815)	(62.230)

- (1) **"Consortio el Cañar"**- El 19 de junio del 2012, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con la compañía F.Y.B Construcciones S.A., para formar el consorcio denominado "Consortio el Cañar", al cual se le adjudicó el proyecto "Ampliación y mejoramiento de la avenida 16 de abril de la ciudad de Azogues", el porcentaje de participación es 49% para Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y 51% para F.Y.B Construcciones S.A.

Para el proyecto "Ampliación y mejoramiento de la Avenida 16 de abril de la ciudad de Azogues" se firmó un contrato entre el Consorcio Cañar y el Ministerio de Transporte y obras publicas.

- (2) **"Consortio "Comsa – RM"**- El 28 de octubre del 2014, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con el Ing. Santiago Alfonso Loaiza Mancheno para conformar el consorcio denominado "Comsa – RM", al cual se le adjudico el proyecto "Construcción del nuevo edificio terminal, nueva torre de control, nuevo hangar S.C.I. nueva plataforma de aeronaves y sistema de alcantarillado pluvial del aeropuerto Francisco de Orellana del el Coca, ubicado en la provincia de Orellana", el porcentaje de participación es para la empresa COMSA el 50% y el Ing. Santiago Loaiza el 50%.

Para el proyecto "Construcción del nuevo edificio terminal, nueva torre de control, nuevo hangar S.C.I. nueva plataforma de aeronaves y sistema de alcantarillado

pluvial del aeropuerto Francisco de Orellana del el Coca, ubicado en la provincia de Orellana" se firmó un contrato entre el Consorcio Comsa RM y el Ministerio de Transporte y Obras Publicas cuya cuantía es de USD 14'892,051 el 6 de noviembre de 2014.

- (3) **"Consorcio Gualaceo – Limón"**- El 2 de diciembre del 2013, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con el Ing. Edgar Remigio Ochoa Maldonado para conformar el consorcio "Consorcio Gualaceo – Limón", al cual se le adjudicó el proyecto "Terminación de la construcción y mantenimiento de la carretera Gualaceo – Plan de Milagro, de 60.77 km de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago", el porcentaje de participación es 49% para COMSA y el 51% para el Ing. Edgar Remigio Ochoa Maldonado.

Para el proyecto "Terminación de la construcción y mantenimiento de la carretera Gualaceo – Plan de Milagro, de 60.77 km de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago" se firmó un contrato entre el Consorcio Gualaceo - Limon y el Ministerio de Transporte y Obras Publicas cuya cuantía es de USD 19'450,251 con fecha 23 de diciembre de 2013.

- (4) **Consorcio "Instalaciones hospital Yantzaza Comsa – Conciesa"**- El 23 de julio del 2013, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con la compañía Construcciones Civiles del Ecuador S.A. Conciesa, para conformar el consorcio "Instalaciones hospital Yantzaza Comsa – Conciesa", al cual se le adjudicó el proyecto "Construcción del hospital básico Yantzaza setenta (70) camas en la provincia de Zamora Chinchipe", el porcentaje de participación es 70% para Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y 30% para Conciesa. En el 2014 la participación fue del 50%.

Para el proyecto "Construcción del hospital básico Yantzaza setenta (70) camas en la provincia de Zamora Chinchipe" se firmó un contrato entre el Consorcio Yantzaza y CRCC 14TH Bureau Group Co. Ltd cuya cuantía es de USD 782,728 el 28 de julio de 2013.

9 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta proveedores se compone por la suma de US\$ 294 mil y US\$ 288 mil respectivamente, el saldo al 2019 corresponden principalmente a cuentas por pagar a Rodríguez Verdugo Rene Viirgillo US\$ 145 mil y Jiménez Espinosa Ramiro Neptali US\$ 87 mil.

10 IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario IVA	47,920	47,244
Crédito tributario retención en la fuente del IVA	3,369	7,166
Crédito tributario retención en la fuente al IR	<u>114,985</u>	<u>114,985</u>
Total	<u>166,273</u>	<u>169,394</u>

Pasivos por impuesto corriente:

Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	1,893	608
Retención en la fuente del impuesto a la renta por pagar	<u>378</u>	<u>438</u>
Total	<u>2,272</u>	<u>1,045</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida/Utilidad) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(89.665)	(392,819)
Participación a trabajadores	0	0
Dividendos exentos valor patrimonial proporcional	0	0
Gastos no deducibles	<u>(89.665)</u>	<u>(392,819)</u>
(Pérdida/Utilidad) gravable	0	0
Impuesto a la renta causada (1)	<u>0</u>	<u>0</u>
Anticipo calculado	<u>0</u>	<u>0</u>
Retenciones en la fuente del año	0	0
Crédito tributario años anteriores	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo a favor impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para los años 2019 y 2018, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

10.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).



- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 30 de junio del 2018 se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0093, aspectos relevantes:

Los representantes legales, desde el 01 de septiembre de 2018, serán afiliados en el código 109 del sistema del IESS. Los ingresos percibidos por el representante legal es la materia gravada y generará una aportación del 17,6%. Se considerarán deducibles de acuerdo a la circular NAC-DGECCGC14-00002 del 12 de febrero del 2014 los sueldos, salarios u honorarios pagados a los representantes legales si estos fueron aportados al IESS por la sociedad o empresa.

10.4 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

11 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	Relación	Transacción	Diciembre 31,2018	Diciembre 31,2019
Cuentas por cobrar relacionados:				
COMSAEMTE	Consortio	GARANTIA	4.780	4.780
COMSORCIO COMSA -RM	Consortio	PRÉSTAMO	13.778	28.449
CONSORCIO EL CAÑAR	Consortio	COMERCIAL	132.059	135.610
CONSORCIO YANTZAZA	Consortio	ANTICIPO	764.428	764.428
CONSORCIO YANTZAZA	Consortio	COMERCIAL	700.000	700.000
CONSORCIO GUALACEO	Consortio	COMERCIAL	155.462	155.462
CONSORCIO GUALACEO (1)	Consortio	PRÉSTAMO	212.777	213.277
			1.983.285	1.983.285
Cuentas por pagar relacionados:				
COMSA ESPAÑA (1)	Matriz	PRÉSTAMO	(128.040)	(677.457)
COMSA SAU (1)	Relacionada	COMERCIAL	-	-
COMSAEMTE	Relacionada	COMERCIAL	-	-
CONSORCIO YANTZAZA	Consortio	COMERCIAL	(448.077)	(448.066)
CONSORCIO GUALACEO	Consortio	ANTICIPO	(2.081.975)	(2.081.975)
COMSA DE CHILE	Relacionada	VENTA DE PPE	(172.134)	(172.134)
			(2.830.225)	(3.379.632)

(1) Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	CONSORCIO GUALACEO	COMSA ESPAÑA	COMSA SAU
Saldo Inicial	368.239	(128.040)	-
Provisiones	-	-	-
Pago	-	-	-
Capitalización Nota 2.3	-	-	-
Otros	500	(549.418)	-
Saldo Final	367.739	(677.457)	-

12 PROVISIONES

El resumen de las principales provisiones es el siguiente:

	Saldo Inicial	Provisión	Reverso	Saldo final
CONSORCIO YANTZAZA (1)	285.600	3.141.601	-3.141.601	285.600
CONSORCIO GUALACEO	792.362	8.715.979	-8.715.979	792.362
TORRES	60.088	120.176	-120.176	60.088
INTERCAMBIADOR CARAPUNGO	70.000	140.000	-210.000	70.000
GUALAQUIZA	-142.832	428.497	-571.329	-142.832
COCA	251.880	503.759	-755.639	251.880

41
de

1.566.860 20.489.247 -20.739.010 1.317.097

(1) El 30 de junio de 2019 se cambia la provisión de YANTZAZA de US\$ 536,821.17 a US\$ 285,600,14

13 CONTINGENCIAS

Las contingencias detalladas han sido reportadas por los asesores legales de la Sucursal.

Consortio Guacaleo Limón

COMSA, suscribió en el año 2013, un contrato de consorcio con una persona natural, y conforme el Consortio Guacaleo Limón, el mismo que ejecuto un contrato de obra pública con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En dicho contrato de consorcio se estableció los porcentajes de participación de los socios, correspondiendo a COMSA un 49% del total del Consorcio.

Este contrato, fue terminado de forma anticipada y unilateral por parte del MTOP, teniendo en el mes de enero del año 2019, una liquidación económica contable para ser cancelada por el Consorcio, que asciende a un valor de Seis Millones Setecientos Diecisiete Mil Novecientos Cincuenta y Siete 10/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$6.717.957.10), los mismos que a la fecha, están causando intereses a favor del MTOP.

Es importante señalar que, esta liquidación no es definitiva pues a la fecha, la misma esta siendo impugnada por el Consorcio de forma indirecta en sede judicial.

El cobro de liquidación, hasta la presente fecha no ha sido demandado por el M TOP -a sabiendas que la demanda es la única vía para que el MTOP recupere los valores al Consorcio-, por lo tanto, el riesgo a la presente fecha todavía no está cuantificado pues a la fecha no se ha cuantificado el monto total de la reclamación.

Esta misma obligación, de forma repetitiva, esta siendo reclamada vía orden de reintegro por parte de la Contraloría General del Estado, la cual a la fecha no tienen resolución definitiva.

Demanda Ejecutiva, por Primas de Seguros. -

COMSA, como integrante del Consorcio Gualaceo Limón, canceló a la compañía de seguros que emitió las pólizas, su parte del valor de las primas del Consorcio, sin embargo, su socio, no ha cancelado de la misma forma. Lo que ha provocado que la compañía de seguros haya incoado una demanda en contra del Consorcio y de sus integrantes, entre estos COMSA. Si bien existe un reconocimiento expreso de que, la aseguradora no perseguirá a COMSA directamente en juicio, para efectos del riesgo y del informe de Auditoría Externa cuantifico que la demanda alcanzo un valor de Cuatrocientos Cincuenta Mil Dólares (\$450.000).

COMSA ganó un juicio ejecutivo. —

Existía una letra de cambio por el valor de Quinientos Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América, librada, por el señor Robinson Vela Duque, a favor del Consorcio

Instalaciones Hospital de Yantzaza, del cual COMSA tiene una participación del 50%. Por falta de pago del deudor, se procedió a plantear una demanda en su contra, la misma que, tuvo resolución judicial final en la Sala de lo Civil Mercantil e Inquilinato de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha aceptando y ordenando el pago del mencionado valor. Iniciaremos con la etapa de ejecución de la sentencia y esperamos el pago correspondiente.

COMSA, ganó el Arbitraje. -

El día 7 de noviembre del año 2019, el Tribunal Arbitral de la Cámara de la Industria de la Construcción, dictó a favor de COMSA un laudo arbitral que ordena que la compañía CRCC14TH, deba cancelar a COMSA, un valor de Trescientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro 81/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 381.444.81). Dicho laudo arbitral, se encuentra a la fecha impugnado judicialmente ante el Presidente de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, solicitando su nulidad. A la fecha estamos a la espera de la notificación y su respectiva audiencia. En este proceso tenemos claras expectativas de ganar y recuperar ese dinero.

Según los asesores legales son los principales riesgos que afronta Comsa S.A. al momento.

14 PATRIMONIO

Capital Social - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país.

Resultados acumulados - El saldo incluye los resultados obtenidos por la Sucursal en años anteriores, en caso de mantener un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Aportes para futura capitalización - El saldo incluye los aportes de casa matriz por encontrarse en causal de cancelación, aportando parte de la deuda a COMSA España ver en Nota 11.

15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019
Costos_de_ventas		
Otros gastos Adm.	58.552	15,906
Suministros	232.102	85,412
Gasto de Obras	-248.280	(16,854)
	42.374	84.465
Gastos_de_administración		
Gasto Deterioro	-	158,310

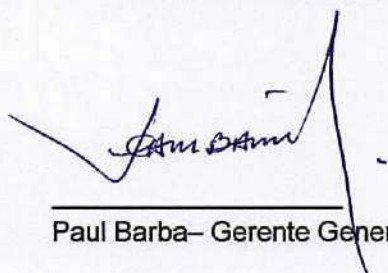
Honorarios profesionales	130,323	75,612
Sueldos	39,757	39,757
Transporte	250	30,284
Otros gastos Vta.	24,523	17,883
Gastos de viaje	7,833	13,836
Gasto de reembolsos	3,850	10,111
Beneficios Sociales	8,667	8,675
Arrendamiento	7,800	8,060
Aporte al IESS	4,830	4,830
Seguros	2,487	4,137
Amortización	2,021	2,699
Servicios basicos	2,206	1,791
Suministros	591	1,272
Mantenimiento	85	130
Impuestos, contribuciones y otros	54,166	(3)
	289.390	377.387

16 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 31 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal el 31 de enero del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Paul Barba- Gerente General



César Cutiupala - Contador General